LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | **Gerona, sábado 26 de Noviembre de 1904** | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | **Núm 8.401**

EDICION DE LAS 12 DE LA NOCHE

PÁGINAS LITERARIAS

El aprendiz de brujo

BALADA

Al fin se ha marchado el viejo maestro brujo, y ahora voy á ser yo quien mande á sus espíritus; he escuchado sus palabras, he observado sus obras y he retenido en la memoria su fórmula, y á fuerza de ingenio también realizaré milagros.

Quiero que el agua hierva y corra y que se esparza en abundancia.

Y ahora, escoba, acércate, ven, ven; recoje esos miserables andrajos.

¡Bastante tiempo has sido criado! Procura hoy cumplir mi voluntad. Levántate, enderézate sobre tus piernas, levanta la cabeza, corre y apresúrate á traerme agua.

Quiero que el agua hierva y corra y que se esparza en abundancia.

¡Bravo! Ya desciende á la orilla; ya está en el río y más veloz que el rayo. Ya vuelve con una rápida ola. ¡Otra vez! ¡Cómo se llenan los cubos! ¡Cómo se colman hasta el borde los vasos!

¡Detente, párate! que ya no queremos tus servicios. ¡Ah! ¡Ahora me doy cuenta de ello! ¡Desgraciado de mí! ¡He olvidado la palabra!

¡Ah! ¿Cuál será la palabra que la vuelva al ser y estado que ahora mismo tenía? ¡Cómo corre y se agita! ¡Porqué no ha de volver á ser la vieja escoba de antes! ¡Y sigue trayendo más cubos! ¡Ah! ¡Cién ríos se precipitan sobre mí!

¡Nó, no puedo tolerarlo más tiempo! ¡Es preciso que la coja! ¡Cuánta maldad! ¡Ah! ¡Mi angustia aumenta! ¡Qué semblante! ¡Qué mirada!

Bicho infernal ¿te propones inundar la casa entera? Por todas partes veo precipitarse torrentes de agua. ¡Maldita escoba que no quiere escucharme! ¡Cesa en tu obra, miserable trozo de palo!

Si no me obedeces, procura no caer en mis manos, porque he de hacer pedazos tu vieja madera con el filo del hacha.

¡Sí, sí! ¡Como si no me oyera! Por aquí se arrastra todavía. ¡Espera que te coja! Un momento, diablillo, y serás derribado. El agudo filo del hacha le ha alcanzado. ¡Ya cruje! ¡Bravo! ¡Magnífico golpe! ¡Ya está partida en dos! ¡Y ahora, esperemos y respiremos!

¡Desdichado de mí! ¡Desdichado de mí! Ahora son dos pedazos los que se agitan y se apresuran á continuar la obra destructora. ¡Acudid en mi ayuda, poderes superiores!

¡Cómo corren! El agua invade rápidamente la sala y los escalones. ¡Qué inundación tan espantosa! ¡Señor y maestro, escuchad mi voz! ¡Ah! ¡Aquí viene el maestro! Maestro, grande es el peligro; he evocado los espíritus y ahora no puedo desembarazarme de ellos.

«¡Al rincón, escoba! ¡Escoba, ya basta! porque el viejo maestro solo os anima para que le sirváis en sus designios.»

GOETHE.

Desde Amer

Cunde por esta villa el rumor de que en el inmediato pueblo de La Barraca, término municipal de San Aniol de Finestras, hay algunos focos de tifus, habiendo dicha enfermedad causado dos defunciones en una sola familia.

Si en pueblos enteramente desiminados se arraiga de una manera tan fatal aquella contagiosa y terrible enfermedad, no será de extrañar que en poblaciones agrupadas, especialmente las de esta montaña que en su generalidad tienen la policía tanto urbana, como rural, bastante descuidada, se aclimatan algunos focos y causen diversas víctimas, por lo que de esperar es que la autoridad superior de la provincia por los muchos medios de investigación que tiene, indague lo que haya de cierto sobre el particular y adopte las medidas más enérgicas para sofocar los gérmenes de fiebres tifódicas, teniendo en cuenta lo refractarios que son los labriegos en el cumplimiento de las leyes sobre policía é higiene y aquel principio que dice «salus populi suprema lex est».

—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones en los cafés, porque aquí no hay otros puntos de reunión, la cuestión ó asunto del perro, por haberse terminado el juicio verbal civil con la prevista condena al demandado, que lo era el que hirió al perro en el propio domicilio de aquel. Este se ha apelado en ambos efectos de la sentencia para ante el Juzgado de primera instancia del partido.

—Los antecedentes publicados por LA LUCHA del señor Gobernador que recientemente se ha posesionado del mando de esta provincia, han hecho cobrar alientos á los individuos del ayuntamiento para ver resueltos en su favor dos asuntos de relativa importancia, que el señor Alix tenía olvidados, sin que nadie se explicase la razón, ni tan siquiera el motivo.

Cumpliendo un deber de cortesía, acordado por tal corporación municipal, una comisión de la misma ayer visitó á la primera autoridad civil de la provincia, saliendo aquella muy cumplida de la visita.

—Los dos últimos mercados celebrados en esta villa han sido muy poco concurridos por causa de que no llueve. Si persiste el tiempo como vá pasando, será angustiosa la situación de los sufridos agricultores, por ser muchos los que no han podido sembrar el trigo por la inmediata cosecha, y otro sembrado yá, no ha nacido como era de esperar.

El Corresponsal.

Cuatro palabras «motu propio»

Con mucha calma y sin salir de estampía quiero contestar un suelto que dedica á LA LUCHA el *Diario de Gerona*.

No hay temor de que mi pluma se desboque. Necesita ella para moverse nerviosa el acicatazo de una injusticia, pero con mansedumbre sabe trazar los rasgos cuando tiene que ocuparse de las pequeñas miserias de la vida. Enemiga de la polémica estéril, rehuye, cuando no se traspasan los límites de la buena crianza, toda cuestión personal. Pero sabe acudir á ella cuando la dignidad de quien la esgrime se lo demanda.

Enemigo acérrimo quien la empuña de acudir á los convencionales campos llamados del honor, tampoco rechaza en absoluto el duelo, no por matonismo, sino por transigir en parte con las preocupaciones de la sociedad, que se deben extirpar con la prédica constante, sin necesidad de ir á topetazo limpio con el común y general sentir de las gentes.

Nunca ha degenerado nuestra pluma en la frase grosera, cuando ha contendido en plática más ó menos acerba con una determinada personalidad ó conjunto de personalidades que hayan dado calor á una idea por antitética que sea esta según nuestro modo habitual de sentir y de pensar. Esta protesta alardeando de cortesanía mil veces se ha repetido en las columnas del periódico de mi dirección y estamos dispuestos otras tantas á repetirlas. Pero creer que hemos de aguantar impasibles las reticencias de mal género y los insultos propalados un día y otro día ¡vive Dios! esto sí que no lo han de lograr, quienes mercancían con su pluma como las meretrices con su cuerpo.

Repásase nuestra colección y encontraréis sueltos y artículos trazados con rasgos enérgicos y amoldados—sin su genialidad—á las pláticas de Rochefort, pero encontraréis siempre una causa que los motiva, una mano que se levanta, un suelto insultante que vierte quien tendría la obligación de esconder su cabeza entre las faldas, en lugar de empinarla como insecto dañino.

Sin duda quiere el señor Masó, director de *Diario de Gerona* que contestemos á sus insultos con flores retóricas y ademanes caballerosos. Cuantas veces lo hemos intentado, guiados por nuestro respeto á la cortesanía, nos ha salido, siempre el señor Masó, con la palabra grosera en la boca.

Cambíe de proceder el señor Masó, borre con la esponja de la sinceridad toda su historia pasada, use el léxico que entre hombres de buena crianza es común, y no tenga cuidado el señor Masó que nuestra pluma le moleste; pero en lugar de así proceder, acerba su pluma quiere siempre insidiosa, clavarse en materia blanda. ¡Como quiere que se le guarde un respeto del que se hace indigno!

¿Y quien es el señor Masó, para así hablar? ¿Qué historia tiene? ¿Qué hechos notables forman su vida? Si trazáramos el perfil de este periodista habríamos de calzarnos guantes para empuñar la pluma y rechazar la tinta para trazar los rasgos. Repásase la colección de cuantas publicaciones han aparecido en esta ciudad y quedará dibujada la efigie del señor Masó. Recuérdese un célebre remitido suscripto por el hoy director de *Heraldo de Gerona* don Juan Antonio Espuñes, y aparecerá retratado el señor Masó. ¿Y para que citar más? Léanse los últimos números del periódico conservador *La Provincia* y resaltará en sobrerelieve la estampa del señor Masó.

¿Es que todos los periodistas de Gerona formamos una grey de astrosos y es únicamente el señor Masó el digno y el noble? ¡Qué rara casualidad!

El señor Masó habrá olvidado los remitidos del señor Espuñes, los estacazos del señor Arquer, las *puntadas* del señor Trullás y los sueltos de LA LUCHA, habiéndose atrevido á valerse de la sangre de su sangre, de sus propios hijos, para contestarlos, no atreviéndose á balbucear palabras de protesta ó de conmiseración.

El hijo que paseó cogido del brazo con el abofeteador de su padre, hoy se acoge al recurso de sus hijos.

Son duras las palabras—dichas sean sin ánimo de ofender—pero más malignos son los párrafos que publica en *Diario de Gerona* el señor Masó.

De haberse tratado la cuestión entre caballeros, en otra forma habría procedido. Pero no ignorando la respuesta de haberme encontrado una sublime imágen del Crucifijado sirviendo de pantalla, como ha sucedido á muchos otros, rechazo este terreno, que aunque enemigo de acudir á él, jamás rehuyo. Como tampoco lo rehuía el señor Masó en cierta época en la que no sabemos si actuaba de moro ó de judío. ¿No es verdad, amigo Adroher?

———

Rechazando cuanto no importa conozcan sus lectores, publica en la delantera de su edición de ayer media docena de párrafos á cual más innoble, demostrando su falta de recursos intelectuales, su poca pericie para la polémica, cuya calidad primera debe ser la lealtad.

¿Porque dedica un tan largo párrafo á nuestro suelto sobre la *cortesia* y no dedica otra cosa más que uno ambíguo y pequeño á nuestros artículos y á nuestro artículo final, tratando la cuestión de la política local y aludiéndole directamente? Conteste con razones á nuestras razones y no recibirá agravios.

Pero ya vemos la causa que motiva el artículo. La cuestión del Sr. García Alix, de la que puede dar fé el notario señor Catalá.

He aquí el asunto que preocupa al señor Masó. ¡Que le importa á él el bochorno!

La cuestión personal entre el señor García Alix y el que estas líneas escribe quedó caballerosamente zanjada y cartas pueden cantar; tan caballerosa y honrosamente como nunca, jamás han quedado los asuntos personales de don Rafael Masó Pagés, director de *Diario de Gerona*.

Y esto escribo *motu propio* en Gerona; y esto escribe quien el señor Massó titula testaferro, pero que jamás ha encubierto á ninguna personalidad, necesitado que le dicten las palabras que escribe, ni vendido su pluma al mejor postor. Diga el señor Masó y Pagés si puedo decir otro tanto. Interín no lo afirme y pruebe, continuaremos tratandole como siempre, siendo la ex-

cepción de nuestra regla, junto con aquellos corifeos que convierten la política y las letras en granjería.

ROMÁN JORI,
Director de LA LUCHA

AUDIENCIA PROVINCIAL

(Señalamientos para la próxima semana).

Lunes, día 28.—Vista de un incidente de apelación contra un auto dejando sin efecto uno de procesamiento.

Apelantes: abogado, señor Franquesa; procurador, señor Boschmonar.

Apelados: abogado, señor Peya; procurador, señor Bassols.

Martes, día 29.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Gerona que, por injurias se sigue contra Magin Mollfulleda Jas.

Querellantes: abogado, señor Almeda; procurador, señor Más.

Defensores: abogado, señor Masó; procurador, señor Masó.

Miércoles, día 30.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por atentado se sigue contra Jaime Bagué Olivé.

Abogado defensor, señor Busquets; procurador, señor Masó.

Jueves, día 1.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Figueras que, por hurto, se sigue contra Pedro Sabadí Sudriá.

Abogado defensor, señor Viñas; procurador, señor Moner.

Viernes, día 2.—Juicio oral. Causa procedente del juzgado de Puigcerdá que, por hurto, se sigue contra Maximino Vaquer Olives.

Abogado, señor Catalá; procurador, señor García.

Carta abierta

Sr. D. Alberto Balari.

Muy señor mío: veo que continua V. con su controversia, tratando de refutar mis comunicados de LA LUCHA y el *Diario de Gerona*.

No quiero contestar al suyo del 26: puede continuar haciendo cálculos y números á su gusto, solo diré que en la instalación á que se refiere ordinariamente se encendían dos mecheros de gas y aún muy pocas horas, único medio de lograr el precio de que V. tanto blasona.

En Barcelona, donde la electricidad es más cara que aquí y el gas más barato, además de reunir otras condiciones, se va sustituyendo el alumbrado de gas por el eléctrico con lo que es lógico suponer deben ganar los industriales cuya inteligencia en la gestión del negocio no debe ser inferior á la de los de esta ciudad.

La contestación definitiva á su comunicado la aplazo para dentro de dos años ó quizás antes y entre tanto le suplico que no continuemos entreteniendo al público con nuestras polémicas.

Si V. se empeña en continuar, publicaré un pequeño opúsculo sobre ambos alumbrados con motivo de un próximo acontecimiento que hace tiempo estoy preparando, en cuyo opúsculo encontrará datos y números para ilustrar por completo su opinión y la del público, sirviendo no solo de contestación á sus comunicados, sino tambien de algo más que es lo que me conviene.

Suyo afecmo.

Alfonso de Chopitea.

Gerona 26 Noviembre 1904.

NOTICIAS

Para entregarles documentos militares por la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se llama á los individuos siguientes:

Ramón Ametller Carreras, Isidro Vehí Bosch, Narciso Sabadí Paladó, Manuel Buxeda Puigdemont, Miguel Pinsachs, José Juliá Ramada, Miguel Gelats Negrell y Marcelino Ejea Abuelo.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

El gobernador civil ha dictado las siguientes providencias:

Elevando al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Castillo de Aro, contra una providencia de este gobierno, rebajando algunas cantidades del presupuesto ordinario del ayuntamiento de dicho pueblo, para el año 1905.

—Autorizando el presupuesto ordinario para 1905, del ayuntamiento de San Miguel de Fluvia y el adicional refundido de 1904, del de Rosas.

—Pasando á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de San Miguel de Fluviá y Saus.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Han comenzado los derribos de la pared de la antigua puerta de la Barca y de las casas de la Rambla de Mosen Cinto y plaza de Bern.

El mejor anti-palúdico conocido es le ESANOFELE.

La temperatura ha descendido de una manera notable llegando el termómetro ha marcar dos y tres grados bajo cero, durante la noche.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

Se ha acercado á esta redacción el vecino de Llagostera, Lorenzo Aliu y Casadesús (a) Llúpia, participándonos haber entregado al señor Administrador de Correos de la provincia una instancia quejándose del proceder del cartero de aquella villa don Luis Bancells, por la negligencia y descuido que cumple las funciones de su cargo, causándole al dicho interesado tan notables perjuicios que ha tenido que hacer dirigir su correspondencia á la villa de Caldas de Malavella.

Esperamos se subsanarán las faltas denunciadas.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El impuesto de barajes se hace efectivo entregando las fábricas una carta por cada baraja en la Administración provincial de Hacienda que las remite certificadas á la Fábrica del Timbre, la cual las devuelve en igual forma.

Desde el 28 de mayo al 10 del corriente mes han sido timbrados para el interior del país 1.106.162 naipes, y para la exportación 674.155. Lo notable es que de ese total de 1.780.487 cartas, solo se han inutilizado 67; el 3'7 por 100.000, á pesar de lo delicado de la operación.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Mañana domingo, de 11 á 1 de la misma, la música del Regimiento de San Quintín amenizará el paseo de las Ramblas, ejecutando las piezas siguientes:

1.ª «Sup Apelino», (paso-doble).
2.ª «Colombine», (minuetto).
3.ª «El puñao de rosas», (fantasía).
4.ª «Serenata cubana».
5.ª «Elippo», (paso-doble).

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

Mañana debe celebrar sesión de primera convocatoria, nuestra Corporación municipal.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

Las asociaciones de patronos y obreros legalmente constituídas deben proceder mañana á la elección de cuatro vocales y cuatro suplentes para formar parte de la junta local de Reformas sociales.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Cuando esté confeccionado, daremos á conocer con todos sus detalles el programa de los festejos con que se solemnizará en esta ciudad el 50 aniversario de la proclamación del dogma de la Purísima Concepción.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

El secretario general de las comisiones gestoras del ferrocarril Ripoll Puigcerdá-Ax, don Rafael Gay de Montellá se ha dirigido á los comités ejecutivos de los restantes proyectos de ferrocarriles transpirenáicos Lérida Sain Girons (Noguera Pallaresa) y Jaca Somport (Canfranc), para que su unan á la petición que se elevará al Gobierno, con el fin de que cuanto antes proceda á presentar el convenio de Agosto último á las Cortes españolas para su aprobación.

Ha obtenido en la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en Farmacia, don Fernando Xifre de Estañol.

Por la dirección general de contribuciones se ha dispuesto que el padrón de cédulas persoales para el año próximo quede terminado por los Ayuntamientos en el corriente mes de Noviembre.

Anteayer por la noche y en cierto establecimiento de vida alegre promovieron una reyerta varios sujetos que habian abusado del alcohol, quedando uno de ellos ligeramente herido en un brazo.

Ayer por la tarde, aprovechándose del barullo del mercado, los rateros penetraron en la tienda que doña Margarita Capdaigua posee en la calle de San Francisco, apoderándose de una cantidad en metálico y saltando despues por una ventana al cauce del rio Onyar, siendo capturados por el cabo de la guardia municipal.

Para regular con precisión las temperaturas de los aparatos de incubación artificial recomienda la práctica el empleo de los «Medidores de temperaturas á distancia Fénix» que construye *ad hoc* el señor Vila Forns.

Las personas de temperamento sanguíneo, evitarán las congestiones con el empleo metódico de las «Sales de Mediana de Aragón».

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

LA IBERIA, sociedad mútua de accidentes personales. Delegado para los partidos de Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés, **D. José Grahit y Grau**, plaza de la Independencia, 17, principal, Gerona.

«La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creido cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la *Cajita Ideal* conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga».

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Fuerzas navales

Madrid 26, á las 4.

En el debate del proyecto de fuerzas navales, es seguro que intervendrá el señor Moret, combatiéndolo con energía.

La marina mercante

Una comisión de armadores y consignatarios de buques de Bilbao, ha visitado al señor Maura para interesarle en la pronta aprobación de la ley de protección á la marina mercante.

El señor Maura ofreció hacer cuanto pudiera en favor de los intereses á que afecta el proyecto.

Después los comisionados conferenciaron con el presidente de la comisión parlamentaria que entiende en dicho proyecto.

Rumor infundado

A primera hora ha circulado por el Congreso el rumor de que don Rodrigo Soriano había sido objeto de una agresión al pasar por la plaza de la Independencia.

No ha resultado cierto, asegurando el señor Soriano al llegar á la Cámara, que ni siquiera había pasado por aquella plaza.

Asesinato y suicidio

Barcelona 26, á las 5.

Un teniente de Infantería de la escala de reserva, ha agredido esta tarde en su domicilio al oficial de Caballería don Luis Beltrán, matándole de un balazo y suicidándose después.

El agresor se llamaba don Lucio Fernández.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid 26 á las 6.

Á las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Varios senadores dirigen al Gobierno ruegos y preguntas.

Se entra en el orden del día, aprobándose el proyecto de ley sobre transportes.

Sigue la discusión del Concordato.

El señor Sanchez Toca contesta al señor Vallarino, afirmando que en el convenio con la Santa Sede no hay abandono alguno de la soberanía del Estado.

Sostiene que la potestad civil queda garantida, sin que tengan fundamento las suposiciones en contrario.

Congreso

Despues de las 3 y media abrió la sesión el señor Romero Robledo.

La Cámara, muy animada.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En medio de la espectación se levanta á hablar el señor Roldán.

Empieza diciendo que en la tarde de ayer tuvo que retirarse del Supremo por estar enfermo, y por esto no pudo asistir á la Cámara.

Nada de lo dicho ayer por los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia puede desmentir lo que yo aseguré anteayer, que es la pura verdad.

Cuando yo lo afirmaba y pregunté al señor Sanchez Guerra si era cierto, no lo desmintió éste.

El señor Huelin:—Pero si ya lo negó ayer el ministro de la Gobernación.

(Rumores).

El señor Roldán sigue diciendo que no se ocupó de la falsedad del acta de Nueva Carteya ni del caciquismo que pueda ejercer ó no el ministro de la Gobernación, sino solamente de los rumores que circulan sobre el juez de Priego y fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Además me ocupé, y esto ya lo sabe la Cámara, del hecho denunciado sobre ofrecimiento que el ministro me hizo para nombrar el alcalde de Priego.

En relación á este asunto pide se abra una información.

Cuando me encontraba aquí ausente de la Cámara, circunstancia que califica de alevosía... (Rumores) el señor Sanchez Toca atacó á mi honra, que es inmaculada, y despues de 34 años de servicios vino con reticencias. (Rumores en la mayoría.)

El señor Soriano: Diga su señoría que es un hipócrita el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Huelin: ¡Que calle ese diputado! ¡Que no hable!

El señor Soriano: ¿Está su señoría como ayer? ¡Es que las empalma!

(Rumores.)

El señor Presidente, dirigiéndose al señor Huelin: No estoy dispuesto que ningun diputado impida hablar á los oradores:

(Muy bien).

El señor Roldán continúa su discurso diciendo que es una falta de educación interrumpir á quien se defiende.

Pide la lectura del art. 152, y así se hace.

Despues de leido pide el señor Roldán que el ministro explique palabras suyas.

El señor Soriano protesta de los rumores de la mayoría.

El señor Sanchez Toca intenta hablar y el presidente se lo impide diciendo:

—Ahora no, después.

(Escándalo. La mayoría protesta ruidosamente).

El señor Soriano llama *Tartufo* al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Roldán habla, y apenas si llegan al público sus palabras, de la toga y lo que pesa, deduciéndose que protesta de que le hubiera injuriado el ministro.

El señor Soriano pronuncia la palabra farsante.

El señor Roldan: ¿porqué habló el ministro de que mi silencio es oro y de otras muchas cosas análogas?

(Rumores.)

Quisiera tener la elocuencia de Demóstenes para defender mejor mi decoro. Yo saldré de aquí con mi honra inmaculada. La entregaré á la resolución del Parlamento por que ni dudo ni temo.

El Presidente insiste en que tiene confianza en que el ministro explique satisfactoriamente cuanto ha dicho.

El ministro de Gracia y Justicia.—Hace bien el señor Presidente en tener esa confianza, pues nada debió haber en cuanto dijo ya que la presidencia no se creyó en el caso de llamar la atención.

(Bien en la mayoría.)

Protesta de la frase «ataque con alevosía pronunciada por el señor Roldán.

Habla de los informes que le han sido comunicados por la Audiencia de Córdoba respecto á los hechos denunciados.

El señor Lombardero interrumpe.

El ministro lee un telegrama del presidente de la Audiencia de Córdoba, en el que se habla de la suspensión de un juicio porque el magistrado señor Roldán tenía un ataque de ataxia.

El señor Soriano.—¡El ratón pelado!

Al intentar el ministro leer el nombre del procesado, cuyo juicio se suspendió, la Cámara interrumpe con fuertes rumores.

Los señores Soriano y Huelin son los que más voces dan.

El Presidente indica al ministro que debe callar la parte personal del telegrama.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Saturnino mr. y Máximo ob.

CUARENTA HORAS.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 26 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77'52
Acciones ferrocarril Norte.	52'60
Id. M. Z. A.	83'85
Id. Orense.	00'00
Francos	36'25
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'50
5 por 100 amortizable.	97'30
Acciones del F. C. Norte.	52'30
Id del F. C. de M. Z. A.	83'30
Id Orense.	24'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'50
Id. 4 ½ por 100 Alicantes.	100'00
Id. 2 ½ por 100 Francias.	58'500
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	89'87
PARIS Alicante.	182'00
PARIS Nortes.	291'00
Exterior.	36'25
CIERRE BOLSIN NOCHE	
Interior.	77'52
Nortes.	52'30
Alicantes.	83'50
Orenses.	00'00
Francos.	36'35
PARIS Exterior.	89'87
PARIS Nortes.	183'00
PARIS Alicantes.	291'00
MADRID	
Interior.	77'45

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Comunicado

Hospital provincial de San Juan de Dios.

Cumplo un deber de gratitud, dando á V. las gracias por la atención que ha tenido en viándome dos frascos de su aperitivo titulado «Limóforo» el cual al ser ensayado en los enfermos de mi clínica, ha respondido perfectamente á la justa fama de que ya gozaba en esta capital.

Dios guarde á V. muchos años.—Murcia 23 de Abril de 1904.—El Director técnico, *Dr. Laureano Albaladejó.*

Sr. D. José Precioso.

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del higado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgateiva, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforte el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado** é **intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid — **Zaragoza** — **Valladolid** — **Valencia** — **Málaga** — **Cádiz** — **Sevilla.**

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo de la Real Casa Y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

SANTALOL SOL — NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO — ARHEOL

Pídase y exíjase siempre **Santalol Sol ó Arheol Sol**, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmàcia Sol, Cortes, 606, Chaflán à Balmes.—**Barcelona.**

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman al comer. ★ Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

La Esperanza

Compañia Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañia practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELÉFONO N.° 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL, **Calle Santa Clara, 8, 3.°**

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA, **Calle de Lorenzana, 17**